

1955

José Javier RODRIGUEZ ALCAIDE
Antonio TITOS MORENO



Andalucía en su proceso hacia la regionalización

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA nos ha pedido unas reflexiones sobre el caminar andaluz hacia la regionalización y un análisis de los aspectos básicos de este proceso. Los autores han creído conveniente presentar algunos aspectos fundamentales que puedan ayudar a facilitar el proceso regionalizador.

Para ello abordan cuatro puntos que son fundamentalmente una sinopsis:

1. *de la posición productiva, económica y social de Andalucía*, a través de las cuentas regionales andaluzas, y de sus flujos circulares, y su posición relativa con el resto del sistema productivo del país. Un análisis territorial exige hacer referencia al hombre y al territorio que lo soporta y así se ha hecho en este documento.
2. *de la generación del producto bruto de Andalucía*, en bloques de ramas productivas y en su estructura de costes, analizando su posición relativa en la economía española.
3. *del drenaje de recursos andaluces, por vía impositiva*, viniendo a demostrar la terrible carga impositiva que Andalucía soporta por vía indirecta y directa, por el proceso de traslación del impuesto hacia los precios finales.
4. *de los pasos administrativos que desde Andalucía se están dando para conseguir el tratamiento como región por parte de la Administración del Estado y la plenitud jurídica regional*, a través de una primera organización administrativa, denominada Mancomunidad de Diputaciones de Andalucía.

Los autores desean que estas reflexiones completen parte de la verdad del subdesarrollo de su región, Andalucía, que siendo la quinta parte del territorio nacional, de dimensión semejante a Portugal, tiene una población que representa el 17 por 100 de la de nuestro país.

1. LAS CUENTAS REGIONALES ANDALUZAS

El análisis de la economía de Andalucía, en términos de macro-magnitudes, va a ser expuesto a continuación, habiendo servido como base del mismo el gráfico 1 anexo, que representa (cifras en miles de millones de pesetas y referidas a 1973) los flujos habidos entre los distintos sectores en nuestra región (1).

Los recursos totales de la economía andaluza supusieron en 1973 904,4 miles de millones de pesetas (mM), cuyo origen viene representado en 498,3 mM (o sea, en un 55 por 100) por el producto regional bruto, y el resto por las importaciones de bienes y servicios y las rentas pagadas al resto del mundo (406,1 mM, que suponen el 45 por 100 restante de los recursos).

La utilización de los recursos totales andaluces se hizo a través de los gastos corrientes de las familias (378,5 mM, que suponen el 42 por 100 aproximadamente de aquéllas), de los gastos corrientes de las administraciones públicas (63 mM, o sea, un 7 por 100), de la formación interior bruta de capital (127,7 miles de millones, es decir, el 14 por

(1) Aun cuando el gráfico (1) es de elaboración propia, las cifras correspondientes a cada una de las magnitudes contabilizadas proceden del trabajo titulado "Contabilidad Económica Provincial. Año 1973", Madrid, octubre 1976 (sin editar). Sólo los flujos correspondientes a operaciones con el resto del mundo son elaboración propia, al venir en dicho trabajo las magnitudes provincializadas y no regionalizadas (es decir, sin consolidar). De todas maneras, la consolidación se ha llevado a efecto partiendo de las magnitudes ofrecidas a nivel provincial en este tipo de operaciones.